

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE DE 2017  
AÑO CIV - TOMO DCXXXV - N° 214  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3<sup>a</sup>  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 8
Sociedades Comerciales .....	Pag. 8

ASAMBLEA

ASOCIACIÓN CIVIL ALAS DE CÓRDOBA

La Asociación Civil Alas de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 del cte a las 18 hs en Marcelo T de Alvear 480 PB - B con el siguiente Orden del Día: 1- Designación de 2 socios para firmar el Acta de la Asamblea en conjunto con Presidente y Secretario. 2- Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3- Lectura y consideración de Memoria, Balance General y Estado de recursos y gastos, inventario e informe del Órgano de Fiscalización, de los ejercicios 2014, 2015 y 2016. 4- Elección de autoridades para el período 2017 -2019. El Secretario.

1 día - N° 126052 - \$ 466,56 - 02/11/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL  
CORDOBA LONGBOARD CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 24 de Noviembre de 2017, a las 21 hs. en el domicilio legal del club sito en calle Del Chamame 9535, barrio Guiñazu de la ciudad de Cordoba; de acuerdo al orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014; 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016 3) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de los cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016 4) Elección de autoridades: Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas por los tiempos estatutarios.-

1 día - N° 126204 - \$ 611,25 - 02/11/2017 - BOE

DE MADERA S.A.

Por Acta N° 32 del Directorio, de fecha 02 de Junio de 2017, se convoca a los accionistas de De Madera S.A. a la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 14 de Junio de 2017<sup>8</sup> las 10 hs en la sede social sita en calle Pablo Neruda 117, Barrio Marcelo T. de Alvear, para tratar el si-

guiente orden del día: 1) Elección de accionistas para que suscriban y firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos contables informativa que prescribe el art 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Elección de Autoridades. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art 238 LGS dejándose constancia que el libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 14 de junio de 2017 a las 09:00.

1 día - N° 125505 - \$ 716,25 - 02/11/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA  
CÓRDOBA

El Centro de Jubilados y Pensionados del Banco de la Nación Argentina - Córdoba, convoca a los señores socios para el día 28 de noviembre de 2017 a las 11 hs. a la Asamblea General Ordinaria año 2017 la que se realizará en el edificio del Banco de la Nación Argentina cito en calle San Jerónimo 30 de la ciudad de Córdoba para tratar las siguientes: Orden del día: PRIMERO: Designación de 2 socios para que en representación de la Asamblea firmen el acta conjuntamente con el presidente y el secretario; SEGUNDO: Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, anexos complementarios e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico N° 26 cerrado con cifras al 30/06/2017.

3 días - N° 126506 - \$ 1886,76 - 06/11/2017 - BOE

SAN ESTEBAN COUNTRY S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de SAN ESTEBAN COUNTRY S.A. a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 23 de Noviembre de 2017, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria en el local sito en Ruta Prov. N°1 km. 4,2 de la Ciudad de Río Cuarto. 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2) Consi-

deración de los documentos señalados en el Art. 234 de la Ley 19.550, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y notas complementarias, Memoria sobre el Balance cerrado el 30 de junio de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de junio de 2017. Debate sobre posibles protocolos de compras a realizar en el futuro. 4) Motivos por los cuales la convocatoria y asamblea se realiza fuera de término. Se hace saber a los señores accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con recaudos del art. 238 de la Ley 19550, mediante comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. b) La documentación referida en el punto 2° del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la sociedad a partir del día 15 de noviembre próximo, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 hs.

5 días - N° 126483 - \$ 5612,80 - 08/11/2017 - BOE

EMPRENDIMIENTOS DOMINGO S.A

Rectifico fecha de Asamblea Publicada en edicto N° 119307 de fecha 21/09/2017, donde dice: Por acta de Asamblea ordinaria/extraordinaria de fecha 30 de Junio de 2017, debe decir: De fecha 6 de Septiembre de 2017.

1 día - N° 125658 - \$ 115 - 02/11/2017 - BOE

CIRCULO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS DE ARIAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/11/2017 a las 16:00 horas en sede social. Orden del día: 1)-Designar dos socios para firmar el acta. 2)- Causales Convocatoria fuera de término.- 3)- Lectura del acta anterior. 4)- Considerar Memoria 2017. 5)- Considerar Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas 2017. 6)- Elección de los Miembros de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, un Vocal Suplente por el termino de dos años. Elección de un Revisor de

Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplen-  
te por dos años.-6)- Considerar Cuota Social.

3 días - N° 126402 - s/c - 06/11/2017 - BOE

#### LA TEXTO FABRIL S.A.

##### ALTA GRACIA

Se convoca a los señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria a realizarse el día 19 de Noviembre de 2017, a las 10 horas en Primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria, en la sede social de calle Mateo Beres N° 479/491 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Elección de dos accionistas para la firma del Acta. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos al 31/05/2013; 31/05/2014; 31/05/2015; 31/05/2016 y 31/05/2017. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio. 4º) Elección de autoridades. 5º) Decisión de acoger a la sociedad a los beneficios de la Ley 19551 y sus modificaciones. Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el art. 238º de la Ley 19550, 2º párrafo, para asistir a la Asamblea deberán realizar la comunicación de su asistencia a la misma en la sede social de Mateo Beres N° 479/491, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, hasta el día 15 de Noviembre de 2017 en horario comercial de 08,00 a 12,00 hs y de 14,00 a 18,00 hs.

5 días - N° 126393 - \$ 5038,80 - 08/11/2017 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL TRANSMITAXI

"La Asociación Mutual Transmitaxi Córdoba de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo Acta N° 989 Punto N° 2, del 26/10/17, CONVOCA a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 02/12/17 a las 08.30 hs. en Nuestra Sede Social, sito en calle Mariano Fraguero N° 3.401 de Barrio Hipólito Irigoyen de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para la suscripción del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 38 comprendido entre el 1º de setiembre de 2016 y el 31 de agosto de 2017. 3) Consideración y Tratamiento de los Emolumentos del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 4) Consideración y Tratamiento de la Cuota Social, Cuota de Transmisión, Cuota Mantenimiento Recepción de Viajes y Cuota de Ingreso. 5) Elección de Autoridades en concordancia a lo determinado en el

Título IV art. 15, Título X art. 26, Título XI art. 28 inc. "b" y Título XII art. 38, 39, 40 y 41 del Estatuto Social, a saber: a) Renovación Parcial del Consejo Directivo correspondiente a: Elección de tres (3) Miembros Titulares por Vencimiento de Mandato, b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por vencimiento de mandatos, c) Renovación Parcial de la Junta Fiscalizadora correspondiente a: Elección de un (1) Miembro Titular por vencimiento de mandato, d) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por Vencimiento de Mandato. Nota: Los socios podrán regularizar sus deudas hasta el último día hábil antes de la Asamblea en el horario de atención al público"

3 días - N° 126311 - s/c - 03/11/2017 - BOE

#### ASOCIACION MUTUAL GRADEROS

Se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el Sábado 02 de Diciembre de 2017 a las 18 hs en la Sede Social calle Publica S/N Mza 36 Lote 13 de Barrio Posta de Vargas para tratar ( y considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2(dos) socios para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2016. 4) Tratamiento de la Cuota Social. 5) Informe de la Deuda a EPEC. 6) Consideración de Deudores de la Mutual.

3 días - N° 126314 - s/c - 03/11/2017 - BOE

#### ASOCIACION MUTUAL GRANADEROS

Se decide convocar a Asamblea General Ordinaria para el Sábado 02 de Diciembre de 2017 a las 18 hs en la Sede Social calle Publica S/N Mza 36 Lote 13 de Barrio Posta de Vargas para tratar ( y considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2(dos) socios para que firmen el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2017. 4) Tratamiento de la Cuota Social. 5) Informe de la Deuda a EPEC. 6) Consideración de Deudores de la Mutual.

3 días - N° 126323 - s/c - 03/11/2017 - BOE

#### FEDERACIÓN ARGENTINA DE VUELO LIBRE

##### LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 09/11/2017 a las 12:00 hs. en la sede de la Confe-

deración Argentina de Deportes Aéreos sito en Anchorena 275 de la CABA. Orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos socios para firmar el acta; 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el día 28/02/2017; 4) Reforma del Estatuto; 5) Fijación de Cuotas Sociales, Licencias, Aranceles de Competencia y Exámenes; 6) Aprobación de las Modificaciones del Reglamento General; 7) Elección para cubrir la vacante en el Tribunal de Disciplina. El Presidente.

3 días - N° 124216 - \$ 693,30 - 03/11/2017 - BOE

#### "FUSION FUTBOL CLUB ASOCIACION CIVIL"

##### RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16 de noviembre de 2017, a las 14 hs, en la Sede Social -Ruta Prov. N° 30 Km 4 Loteo Wast Land Lote N° 10.- Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/06/2017.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios.- 5º) Cuota Social.-

3 días - N° 124664 - \$ 596,55 - 03/11/2017 - BOE

#### ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

##### ARROYITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 24 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la ampliación del número de miembros del Directorio y elección de los nuevos directores titulares y/o suplentes que correspondan. 3. Reforma de los artículos 4, 14, 16, 17, 20, 30, 31, 33, 37, 38, 40 y 42 del Estatuto Social. Aprobación de un nuevo texto ordenado

del Estatuto Social. NOTA: El punto 3 del Orden del Día será tratado en Asamblea General Extraordinaria. Para poder concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avda. Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 17 de noviembre de 2017 inclusive. Se solicita a los señores accionistas tengan a bien, de corresponder, considerar y proveer la información indicada en los artículos 22, 24, 25 y 26 del capítulo II del título II y en el artículo 4 de la sección III del capítulo I del título XII y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores, sus modificatorias y disposiciones concordantes. El Directorio.

5 días - N° 124317 - \$ 3458,15 - 03/11/2017 - BOE

#### **GENERADORA CÓRDOBA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 15 de noviembre de 2017, a las 10.00 horas, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 10, 7° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 31/07/2017 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el Inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura, por el ejercicio finalizado el 31/07/2017; Cuarto: Tratamiento y Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos (artículo N° 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, T.O. 1984), por el ejercicio cerrado al 31/07/2017; Quinto: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 11.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, hasta el día 09 de noviembre de 2017 a las 18 horas. El Representante

de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre y apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto. EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 124748 - \$ 4477,25 - 02/11/2017 - BOE

#### **ACOPAS S.A.**

#### **ISLA VERDE**

Se convoca a los señores accionistas de ACOPAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 2017 a las 16 horas, en el domicilio social y legal sito en calle José María Paz N° 765 de la localidad de Isla Verde, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; b) Consideración de la documentación estipulada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550, por el ejercicio anual finalizado el 31 de agosto de 2017; c) Aprobación de la gestión del Directorio y asignación de honorarios por el desempeño de funciones técnico – administrativas, más allá de sus funciones específicas; d) Aprobación del proyecto de distribución de utilidades (o pérdidas) y conformidad con lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550; e) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación. Se comunica a los señores accionistas que el día 13 de Noviembre de 2017 a las 18 hs se cerrará el Registro de Asistencia correspondiente, poniéndose a disposición de los accionistas desde el día de la fecha, la documental a considerar en la Asamblea General Ordinaria.

5 días - N° 124767 - \$ 2346,60 - 03/11/2017 - BOE

#### **CENTRO DE INGENIEROS DE CORDOBA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 05 de Diciembre de 2017, a las 20:00 hs. en la sede social del Centro, sita en Av. Vélez Sarsfield 1600, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de las razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Estado de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Marzo de 2017. 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva: elección de Vicepresidente, Tesorero y cuatro vocales por dos ejercicios. 4) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de

dos asociados, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. La Comisión Directiva.

3 días - N° 125017 - \$ 950,01 - 02/11/2017 - BOE

#### **CENTRO EDUCATIVO MATER ASOCIACIÓN CIVIL**

Asamblea Ordinaria que se realizará el día 07 de noviembre de Dos mil diez y siete a las 19:00 horas en la sede social sita en Juan Argañaraz n° 1756 de esta Ciudad para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos (2) asociados para firmar el acta. 2. Razones por la cual se ha postergado la realización de la Asamblea. 3. Lectura consideración y aprobación de la Memoria Anual 2016. 4. Consideración y aprobación: del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico n° 19 iniciado el 01-01-16 y finalizado el 31-12-16. Consideración y aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al año 2016. 5. Elección de autoridades

3 días - N° 125245 - \$ 841,65 - 02/11/2017 - BOE

#### **CLUB NÁUTICO PESCADORES Y CAZADORES "HERNANDO"**

CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día 17 de Noviembre de 2017, a las 21hs. en la sede social de Hernando, ubicado en calle Boulevard. Moreno 716, de la ciudad de Hernando, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura de Acta Anterior, 2º) Elección de dos (2) socios para suscribir el acta de Asamblea, 3º) Causas por convocatoria Asamblea fuera de término, 4º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al trigésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2017, 5º) Tratamiento cuota sociales y contribuciones extraordinarias, 6º) Informe, tratamiento y deliberación de las deudas de los socios, 7º) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Vice Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, dos Vocales Titulares, y un Vocal Suplente todos por dos años; renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por un año.

3 días - N° 125279 - \$ 1098,36 - 02/11/2017 - BOE

#### **BOLOGNINO S.A.**

El Directorio de Bolognino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de noviembre de 2017, a las 14:00 horas en prime-

ra convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social, sita en calle Nogoyá N° 1430 en Barrio Palmar de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado el 31/12/2016; 3) Tratamiento de la Gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio considerado, aún cuando se excedieren los límites del art. 261 L.S.C. 4) Consideración de la Distribución de Utilidades por el ejercicio considerado; 5) Prescincencia de la Sindicatura. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 segundo párrafo de la L.S.C. es el domicilio de la Sede Social, en días hábiles de 15:00 a 18:00 horas

5 días - N° 125297 - \$ 2193,95 - 06/11/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE JÓVENES EMPRESARIOS**

La Comisión Directiva de la Asoc. Civil de Jóvenes Empresarios convoca a sus asociados a la Asamblea Gral Ordinaria para el día 25/11/2017 a las 12 hs en calle Rosario de Sta Fe N° 231 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Orden del Día; 2º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario refrenden el Acta de Asamblea; 3º) Lectura y consideración de los Balances Generales, Inventarios, Cuadros de Resultados, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. El Presidente.

3 días - N° 125428 - \$ 653,31 - 03/11/2017 - BOE

#### **ALIMENTOS MAGROS S.A.**

##### **JUSTINIANO POSSE**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley N° 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 20 de noviembre de 2017, a las 15.30 y 16.30 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente- a efectuarse en la sede social ubicada en Ruta Provincial N° 3 km 1, Justiniano Posse, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración documentos art. 234 inc. 1er., Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 16, ini-

ciado el 1 de julio de 2016 y finalizado el 30 de junio de 2017; 3) Aprobación de la gestión de los Directores, Síndicos y Administradores (art. 275 de la Ley 19.550), correspondiente al ejercicio económico N° 13, iniciado el 1 de julio de 2016 y finalizado el 30 de junio de 2017; 4) Retribución del Directorio y la Sindicatura; 5) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales; 6) Autorización para la presentación del Acta en la Inspección General de Justicia.

5 días - N° 125513 - \$ 2193,95 - 07/11/2017 - BOE

#### **CONO SA.**

Cono S.A. comunica por cinco días a los Señores Accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2017 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la calle Obispo Oro N° 324 de la ciudad de Córdoba, con el fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1). Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2). Consideración del Plan Estratégico de Negocios y/o el Plan Anual de la Sociedad; 3). Consideración de la gestión de los integrantes del Directorio por los ejercicios económicos cerrados al 30 de abril de 2011, 30 de abril de 2012, 30 de abril de 2013, 30 de abril de 2014, 30 de abril de 2015 y 30 de abril de 2016. En su caso, consideración del inicio de acciones de responsabilidad. Para intervenir en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la LGS, notificando en el domicilio de la sede social sita en la calle en Obispo Oro N° 324 de la ciudad de Córdoba. Firmado por el Sr. Presidente de Cono S.A. Sr. Andrés Enrique Braun en Córdoba, a los 24 de Octubre de 2017

5 días - N° 125049 - \$ 2348,75 - 03/11/2017 - BOE

#### **DELFIN S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de "DELFIN S.A." a la ASAMBLEA ORDINARIA de accionistas a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2017, a las quince horas, en la sede social sita en de la Autopista Córdoba-Buenos Aires N° 6653 (Km 693) de la ciudad de Córdoba, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Motivos de la no convocatoria a Asamblea Ordinaria en los plazos previstos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y sus Modificatorias 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y sus Modificatorias, correspondiente al ejercicio cerrado el

31 de diciembre de 2016 3) Tratamiento de la de la gestión del Directorio y su remuneración por el periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2016 en concordancia con la última parte del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y sus Modificatorias 4) Distribución de Utilidades 5) Constitución de Reserva Legal según lo establece el Art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y sus Modificatorias 6) Adquisición de Acciones Propias de la Sociedad, proroga en el plazo de enajenación de las mismas según el art. 221 de la Ley de Sociedades N° 19550 y sus Modificatorias 7) Enajenación de las acciones propias de la Sociedad en Cartera, renuncia de los accionistas al Derecho de Preferencia establecido en el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y sus Modificatorias 8) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la sede social de la sociedad 3 (tres) días antes del 15 de Noviembre de 2017 a las 15 horas, fecha y hora de cierre del Registro de Asistencia. Córdoba, 23 de Octubre de 2017. El Directorio.

5 días - N° 125607 - \$ 3797,85 - 07/11/2017 - BOE

#### **RAE**

Jorge Ribeiro, DNI. 10.043.772, en su carácter de "fiduciario," convoca a Asamblea de Beneficiarios del Fideicomiso de Constricción al Costo denominado "Fideicomiso RAE VIVO," (constituido por contrato del 20/09/2012), a celebrarse el día Viernes 17 de noviembre de 2017 a las 16.30 hs, en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Av. Rafael Núñez N° 4275 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: (1) Designación de tres Beneficiarios para suscribir el Acta de Asamblea, junto con el Fiduciario. (2) Análisis del estado de avance de la obra objeto del Fideicomiso; contexto en el cual se desarrolló; memoria técnica de la obra ejecutada; plazos; situación de entrega de unidades funcionales y obras pendientes; situación financiera del Fideicomiso, estado de insuficiencia patrimonial; rendición de cuentas; (3) Alternativas económicas y financieras para lograr el cumplimiento de las obligaciones del Fideicomiso. Aportes Complementarios. Supuestos de liquidación. Se hace saber que para participar con voz y voto en la Asamblea, los Beneficiarios deberán acreditarse presentando en esa fecha al Fiduciario el Documento Nacional de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos de Beneficiario

y adjudicatario de unidades funcionales. Jorge Ribeiro, Fiduciario.

5 días - N° 125636 - \$ 2748,65 - 07/11/2017 - BOE

**"ASOCIACION AGRARIA ARGENTINA  
ADELLA MARIA"- ADELLA MARIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 2017, a las 21 horas, en el Salón del Centro Juvenil Agrario de Adelia María, calle Hipólito Irigoyen N° 40, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2°) Consideración Motivos Convocatoria fuera de término. 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización, de los ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 y 2013. 4°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización, de los ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016. Secretario y Presidente.

3 días - N° 125825 - \$ 1928,58 - 02/11/2017 - BOE

**CIRCULO ODONTOLOGICO DE PUNILLA**

**COSQUIN**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 27 de noviembre de 2017, a las 21 hs. en la sede del Circulo Odontológico de Punilla, sito en calle Obispo Bustos 710, 3° P.A., Edificio Cosquirama de la Ciudad de Cosquin, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. - Lectura y aprobación del acta anterior; 2.- Elección de dos socios para refrendar el acta; 3.- Consideración de memoria, balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4.- Designación de tres asambleístas para formar la Junta Escrutadora; 5.- Renovación parcial de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 2\*, Vocal Titular 3\*, Vocal Titular 4\*, Vocal Suplente, Comisión Revisora de Cuentas: Vocal Titular 1\*, Vocal Titular 2\*, Vocal Suplente. Se deja expresa constancia que de no haber quorum legal, se dejará transcurrir treinta minutos pasado dicho término la asamblea se llevará a cabo con los socios presentes.

3 días - N° 125850 - \$ 1086,75 - 06/11/2017 - BOE

**CIRCULO ODONTOLOGICO DE PUNILLA**

**COSQUIN**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Asociados para el día 27 de noviembre de

2017, a las 21.30 hs. en la sede del Circulo Odontológico de Punilla, sito en calle Obispo Bustos 710, 3° P.A., Edificio Cosquirama de la Ciudad de Cosquin, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. - Lectura y aprobación del acta de Asamblea Extraordinaria anterior; 2.- Elección de dos socios para refrendar el acta; 3.- Cuota societaria; 4.-Viáticos Comisión Directiva. Se deja expresa constancia que de no haber quorum legal, se dejará transcurrir treinta minutos pasado dicho término la asamblea se llevará a cabo con los socios presentes.

3 días - N° 125851 - \$ 667,50 - 06/11/2017 - BOE

**ESTACIÓN DEL CARMEN S.A.**

El directorio de ESTACIÓN DEL CARMEN S.A. convoca a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día 15/11/2017, en el Salón de Ventas de Estación de Carmen, sito en ruta C 45 s/ Malagueño, Pcia. de Córdoba, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, con el propósito de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234, Ley 19.950, relativos al ejercicio económico finalizado el 31-12-16. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio recientemente finalizado. 4) Consideración y aprobación de la renuncia de todos los miembros del Directorio. 5) Determinación del número de Directores y su elección.

5 días - N° 125883 - \$ 3370,10 - 06/11/2017 - BOE

**COOPERATIVA MARQUES DE  
SOBREMONTTE LTDA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo en su sede, calle Alonso de Ubeda N° 525, B° Marques de Sobremonte de la ciudad de Córdoba, el día 15/11/2017 a las 19 hs. Orden del día: 1) designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) explicación de los motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) consideración de la Memoria, Balance general, estados de resultados y demás cuadros anexos, informe de auditoría, informe del síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2016 y el ejercicio cerrado el 30/06/2017. 4) elección de junta escrutadora de tres miembros. 5) elección de Siete (7) consejeros titulares y suplentes, 6) elección de síndico titular y suplente. La documentación será expuesta a los asociados de lunes a viernes de 19 a 20 hs. a partir del día 1 de noviembre de 2017, en calle

Alonso de Ubeda N° 525 Barrio Marques de Sobremonte. El Secretario.

3 días - N° 125886 - \$ 2381,22 - 02/11/2017 - BOE

**CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO  
ASOCIACIÓN CIVIL**

Se convoca a los socios de CENTRO MÉDICO DE SAN FRANCISCO a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2017, a realizarse en la sede de calle Belgrano 2261, a las 20 horas en primera citación, siendo el ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Consideración de la Memoria, el estado de Situación Patrimonial, estado de resultados y estado de evolución del Patrimonio Neto, notas y estados anexos correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de septiembre de 2016 y finalizado el 31 de agosto de 2017. 4) Consideración del informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Elección por el término de un ejercicio de los siguientes Cargos: Secretario de Hacienda, Secretario de Actas y Relaciones Institucionales, Secretario de Salud Pública, y el tercer Secretario Suplente; elección por el término de dos ejercicios de los siguientes Cargos: Secretario Gremial, Secretario de Asuntos Universitarios y Científicos, Secretario de Servicios Médicos y el segundo Secretario Suplente; elección por el término de tres ejercicios de los siguientes Cargos: Presidente, Secretario de Prestaciones Médicas, Secretario de Cultura, Deportes y Recreación y el primer Secretario Suplente. 6) Elección de los integrantes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de tres ejercicios; integrada por dos miembros titulares y uno suplente. De conformidad con el art. 32 del Estatuto, de no existir quorum legal, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera. De acuerdo a lo establecido en el art. 38°, inciso c) Solamente serán consideradas listas oficiales las que sean presentadas a la Junta Electoral hasta cuarenta y ocho horas antes del comicio, venciendo el plazo indefectiblemente el día 22 de noviembre de 2017 a las 17 hs.

3 días - N° 125888 - \$ 2347,08 - 06/11/2017 - BOE

**EMPRENDIMIENTO OLAN S.A.**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 25/04/2017, se resolvió por unanimidad establecer en la cantidad de un Director Titular y un Director Suplente el número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) por el término de tres ejercicios, y designar a Olga Beatriz CAN-

DUSSI, D.N.I. N° 20.547.309, CUIT/CUIL 27-20547309-8, argentina, nacida el 27/10/1968, de 48 años de edad, de sexo femenino, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pedro Patat (S) N° 159 de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para ocupar el cargo de Presidente del Directorio; y a Anita del Valle CANDUSSI, D.N.I. N° 23.872.404, CUIT/CUIL 24-23872404-6, argentina, nacida el 29/01/1974, de 43 años de edad, de sexo femenino, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pedro Patat (S) N° 159 de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina, para ocupar el cargo de Director Suplente; todos los directores fijando como domicilio especial en calle Pedro Patat (S) N° 159 de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo se resolvió por unanimidad no designar Órgano de Fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.G.S., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc.2 de igual cuerpo legal.

1 día - N° 125906 - \$ 617,24 - 02/11/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS HORNILLOS**

La Asociación Bomberos Voluntarios de Los Hornillos CONVOCA a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 18 de noviembre de 2017, a las 18 hs. en su sede, sito en calle Bonnier N° 52 y Ruta 14 de la localidad de Los Hornillos, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración para su aprobación de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 (año 2016/2017) 3) Autorización para la compra de móviles y venta de móviles usados. La comisión directiva.

3 días - N° 125565 - s/c - 02/11/2017 - BOE

#### **DE SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAMPACHO**

De nuestra mayor consideración: CONVOCASE, a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 6 de Noviembre de 2017 a las 20:00 hs., en primera Convocatoria en la Sede sita en calle Belgrano 442 de la localidad de Sampacho, a fin de tratar lo siguiente:

te: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y consideración del Acta anterior. 2. Informe de los motivos por el llamado fuera de término por el ejercicio 2016. 3. Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 4. Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016, como así también el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas a la misma fecha. 5. Consideración de la cuota Social. 6. Designación de tres asambleístas para ejercer las funciones de Comisión Escrutadora. 7. Elección de miembros para renovar los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 vocales titulares y 4 vocales suplentes, la Comisión Revisora de Cuentas y para el Tribunal de Honor.

3 días - N° 123912 - s/c - 02/11/2017 - BOE

#### **I.R.E.L.C. INSTITUTO DE REHABILITACIÓN DEL LISIADO CÓRDOBA**

Señores socios y benefactores: Invitamos a Ud/s a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar en la sede de la institución, sito en calle General Guido 1057/69 Barrio San Martín de esta ciudad, el día 17 de noviembre próximo a las 19,30hs, con media hora de tolerancia, conforme a los Arts 26 del estatuto social, para considerar lo siguiente: Primero: Apertura. Segundo: Lectura del acta de Asamblea anterior para su aprobación. Tercero: Designación de dos socios presentes para que suscriban el acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y secretario. Cuarto: Lectura y puesta a consideración para la aprobación de memoria correspondiente al sexagésimo ejercicio social cerrado el treinta de junio de 2017. Quinto: Consideración para la aprobación de balance correspondiente al período 1 de julio 2016 al 30 de junio 2017. Sexto: Consideración del informe del revisor de cuentas. Séptimo: Establecer el valor de la cuota social. Octavo: Autorización para la venta del vehículo de transporte. Noveno: Autorización para la venta del local de Av Estrada.

3 días - N° 124716 - s/c - 03/11/2017 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y ENSEÑADOS ALEM**

Convoca a asamblea Ordinaria para el día 25/11/2017 en calle La Habana 1718 a fin de tratar el siguiente orden del día: - Designación de 2 socios para firmar el acta. - Consideración de memorias, balances, inventarios, cuentas de gastos y recursos de los ejercicios comprendidos desde el 01/01/2015 al 31/12/2015 y del

01/01/2016 al 31/12/2016. - Renovación total de Comisión Directiva y Comisión revisora de cuentas. - Informe de la Comisión revisora de cuentas. NOTA: ART 19 ESTATUTO SOCIAL: El Quórum legal de la asamblea se constituirá con la mitad mas uno de los socios en condiciones de votar. En caso de no alcanzar este numero a la hora fijada para su iniciación, la asamblea podra sesionar validamente 30 minutos despues con los asociados presentes.

2 días - N° 125050 - s/c - 03/11/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL VECINAL DE HERNANDO**

CONVOCA a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día MIÉRCOLES 15/11/2017, A LAS 21HORAS A REALIZARSE en el salón Blanco de la Municipalidad de Hernando, ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta convocatoria. 2º) Información de las causas que activaron el llamado a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General é Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de Abril 2017. 4º) Designación de la Comisión Escrutadora, para realizar el escrutinio de los votos que se emitirán para la elección de autoridades (Art. 38 del Estatuto Social). 5º) Elección y reemplazo de autoridades para integrar la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, a saber: a) Cinco miembros titulares para ocupar cargo – de dos años la mitad y de un año la otra mitad – en la Comisión Directiva. b) Cuatro miembros suplentes por un año, para integrar la Comisión Directiva. c) Tres miembros titulares, por un año, para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas. d) Tres miembros suplentes, por un año, para completar la Comisión Revisora de Cuentas. 6º) Elección de dos socios que suscribirán el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3 días - N° 125307 - s/c - 03/11/2017 - BOE

#### **"ASOCIACIÓN COOPERADORA IPEM N° 242" – ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 352 de la Comisión Directiva, de fecha 11/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de noviembre de 2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Arturo Frondizi S/N de Morteros, para tratar el siguiente orden del día: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Acta anterior. 2) Información sobre las causas que determinaron la realización de la asamblea fuera de término. 3) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al

Presidente y Secretario. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 24, cerrado el 31 de marzo de 2017. 5) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos Disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventario de Bienes. 6) Presentación de la Declaración Jurada sobre licitud y origen de los fondos. 7) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes de la comisión directiva todos por terminar su mandato y por el término de un año. 8) Elección de cuatro (4) socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas; tres (3) titulares y un (1) suplente, todos por terminar su mandato y por el término de un año. 9) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 10) Fijar el monto de cuota social y forma de pago (mensual, anual, etc.) así como los aportes colaborativos y otras contribuciones o delegar su fijación en la Comisión Directiva. 11) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual.

3 días - N° 125708 - s/c - 03/11/2017 - BOE

#### **ASOCIACION VECINAL BARRIO PEIRANO**

Se convoca a los Sres socios para la celebración del acto asambleario el día 05 de Noviembre de 2017 a las 08.30 hs en calle Yapeyú N° 619 de la ciudad de Río Cuarto con el objeto de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios del acto asambleario para rubricar la documentación conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Importe de la cuota Social. 3) Aprobación de la Memoria y Estados contables correspondiente al ejercicio económico cerrado al 28/02/2017.

3 días - N° 125791 - s/c - 02/11/2017 - BOE

#### **"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BRINKMANN ASOCIACIÓN CIVIL"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Noviembre de 2017, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Dr. Pitt Funes 1044 de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario rubriquen con sus firmas el acta de la reunión. 2) Causas que motivaron el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Esta-

do de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos. Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 (ocho) finalizado el 31 de Diciembre de 2016. 4) Consideración de todas las operaciones de compraventa de bienes registrables que se realizaron durante el Ejercicio Económico tratado en esta Asamblea Ordinaria. 5) Consideración de lo actuado por el Consejo de Administración respecto a la Gestión Institucional del Ejercicio Económico tratado en la presente Asamblea. LA COMISION DIRECTIVA.-

3 días - N° 125819 - s/c - 02/11/2017 - BOE

#### **CENTRO SUR DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA MARIA**

Convocase a los asociados del centro sur de jubilados y pensionados de Villa Maria a asamblea general ordinaria el 17 de noviembre de 2017 a las 16:00 hora, en sede social, para considerar el orden del día 1°) Lectura y consideración acta anterior. 2°) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de termino. 3°) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4°) Designación de dos asambleístas para que firme el acta de la asamblea conjuntamente con presidente y secretario. Fdo: Romilda L. Rulloni- Presidente. Olga E. Caudana- Secretaria.

3 días - N° 126037 - s/c - 03/11/2017 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR NICOLÁS AVELLANEDA- ASOCIACIÓN CIVIL"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 827 de la Comisión Directiva, de fecha 11/10/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de NOVIEMBRE de 2.017, a las 9 horas, en la sede social sita en calle Gerónimo 848 de la ciudad Cosquín Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración del Acta de la Asamblea anterior.- 2) Designación de dos socios para firmar el acta y colaborar con el escrutinio.- 3) Consideración de la Memoria Anual Balance General, Estado de Resultados, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.016; 4) Renovación total de los cargos de la Comisión Directiva.- 5) Renovación total de los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas,. 6) Fijación de las cuotas sociales para las diferentes categorías de socios.- 7) Razones por la que no se

realizó la Asamblea en tiempo y forma . Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 126087 - s/c - 03/11/2017 - BOE

#### **ASOCIACION MUTUAL ITALIANA**

##### **NOETINGER**

La ASOCIACION MUTUAL ITALIANA convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el martes 28 de Noviembre de 2017 a las 20,00 horas en la Secretaría de la misma, ubicada en Avda. Centenario 351 de esta localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS para que conjuntamente con Secretario y Presidente firmen el acta de Asamblea. 2) LECTURA Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DEL ORGANISMO FISCALIZADOR, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/12/2016. 3) MOTIVOS POR LOS QUE SE CONVOCA A ASAMBLE FUERA DE TERMINO. 4) ELECCION DE MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y JUNTA FISCALIZADORA, de acuerdo con el Artículo 15 de los Estatutos Sociales y por vencimiento del mandato de los anteriores integrantes.: ELECCION TOTAL DE: Siete (7) Miembros Titulares del CONSEJO DIRECTIVO y Tres (3) miembros Suplentes; Tres (3) miembros Titulares de la JUNTA FISCALIZADORA y Tres (3) miembros suplentes. TODOS POR EL TERMINO DE DOS (2) AÑOS. Juan José Rinaudo - Horacio Rinaudo - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 125401 - s/c - 06/11/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL "LOS CORCHITOS"**

Convocatoria de asamblea general ordinaria el día 15 de Noviembre a las 18 hs. Orden del día: 1) designación de 2 socios para que con el presidente y secretario aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de flujo y efectivo, notas y cuadros anexos, informe de la comisión revisora de cuentas, informe de auditor, correspondiente al año 2016 ejercicios, cerrados.

3 días - N° 125803 - s/c - 02/11/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL DOC**

La Comisión Directiva de la "Asociación Mutual DOC" convoca a sus Asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Diciembre de 2017, a la hora 10:00, en la sede social sita en: Hipólito Yrigoyen 433 de la Ciudad de Córdoba

ba con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo Directivo.- 2) Consideración y Tratamiento de la Modificación del Proyecto del Reglamento del Servicio de Ayuda Económica con fondo Propios de la Asociación Mutual DOC, Resolución 1418/2003 (to2316/15)-1NAES.-

3 días - N° 125859 - s/c - 02/11/2017 - BOE

### UNIDOS PARQUE REPÚBLICA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°15 de la Comisión Directiva, de fecha 20/10/17, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de NOVIEMBRE de 2017, a las 19.30hs, en la sede social sita en calle EPUMER 5443, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ej. Económico N°7, cerrado el 31/12/2016; 3) Elección de autoridades; y 4) Debate sobre la realización de Asamblea fuera de término fijado en el estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 125807 - \$ 602,68 - 02/11/2017 - BOE

### FONDOS DE COMERCIO

Se amplía edicto N° 115317 publicado en Boletín Oficial de fecha 31/08/2017. El domicilio de la Sra. Luisa Regina Liendo, compadora del fondo de comercio "VELBAT VIAJES Y TURISMO," es: Río Negro 475, B° Paso de Los Andes, Córdoba. Oposiciones por término de ley, en la oficina ubicada en calle 27 de Abril 815, PB, Loc. A, Córdoba.

5 días - N° 125980 - \$ 575 - 09/11/2017 - BOE

### SOCIEDADES COMERCIALES

#### LA MAYACA S.R.L.

#### JUSTINIANO POSSE

SOCIOS: YANINA MARIANA CEIRANO D.N.I.: 36.053.456, argentina, 26 años, casada, maestra jardinera, domiciliada en Alberdi 485, Justiniano Posse, Provincia de Córdoba; CAMILA BELEN CEIRANO D.N.I.: 40.507.014, argentina, 19 años, soltera, domiciliada en Vélez Sarsfield 852, Justiniano Posse, Provincia de Córdoba, estudiante, y MARTIN ANDRES CEIRANO, DNI: 32564546, argentino, 30 años, soltero, domiciliado en Vélez Sarsfield 852, Justiniano Posse, Provincia de

Córdoba, contador. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: de fecha 05/07/2017 y Acta Social de fecha 07/09/2017. DENOMINACION: LA MAYACA S.R.L. DOMICILIO: Vélez Sarsfield 852 de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba. - PLAZO DE DURACION: 99 años desde su inscripción en el RPC. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros sean personas físicas o jurídicas en cualquier punto del país o del extranjero las siguientes actividades: Agropecuaria: Cultivo, producción, compra, venta de productos agropecuarios, su comercialización, distribución, industrialización agroalimentaria; forestación o plantación; comercialización de agroquímicos, semillas, abonos, venta de siembra y/o cosecha y producción agrícola; compraventa de semovientes y derivados de la producción agropecuaria; prestación de servicios agrícolas; compra, venta, arrendamiento, administración y explotación de establecimientos rurales, de campos, y de haciendas; compra, venta, alquiler de maquinarias rurales y automotores; explotación de ganado; compra venta de marcas, y realizar todo tipo de actividades relacionadas con la actividad agrícola-ganadera. Transporte: Transporte de productos agrícola-ganaderos dentro y fuera del territorio de la República. Servicios: Asesoramiento a terceros y productores agropecuarios en todos los temas inherentes a la agricultura y ganadería. Comercial: compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representación, comisiones y mandatos, la instalación de depósitos, ferias referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados elaborados, semielaborados o naturales. El acopio, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de semillas, cereales y oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, abonos, fertilizantes, productos agroquímicos, de sanidad animal, combustibles, lubricantes, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. Industrial: Transformación de materias primas, productos y subproductos correspondientes a la industria agropecuaria. Constructora: La Construcción, planeamiento, dirección, desarrollo, administración, ejecución y supervisión de proyectos de arquitectura e ingeniería, obras civiles y de urbanismo, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón ya sean públicas y/o privadas, a través de contrataciones directas, o licitaciones; pudiendo a tales fines realizar negocios relacionados con la rama de la ingeniería o arquitectura. Inmobiliaria: adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y

rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, barrios cerrados, clubes de campo, explotación de parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y realizar todas las demás operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de suelo. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. Podrá intervenir en cualquier tipo de fideicomiso, pudiendo revestir el carácter de fiduciario o fiduciante con excepción de los fideicomisos financieros. Financiera: Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero con recursos propios, con o sin garantías, ya sea en instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares; asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Consultoría: Asesoramiento integral y consultoría empresarial en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Adoptando cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal, provincial, regional, y sectorial, capacitaciones. Exportación e Importación: de materias primas, y otros insumos para la actividad agropecuaria, y/o materiales para la construcción en general, equipamientos, maquinarias e instalaciones, patentes de invención, diseños y modelos industriales. La sociedad directa o indirectamente podrá realizar otras actividades conexas o afines con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la ley general de sociedades y este estatuto. Toda actividad profesional se realizará a través de profesionales con título habilitante. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos



los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. CAPITAL SOCIAL: Pesos Doscientos Mil \$200.000 dividido en 20.000 cuotas sociales de pesos diez (\$10) valor nominal cada una que los socios suscriben e integran: YANINA MARIANA CEIRANO 6.700 cuotas sociales cuyo monto asciende a Pesos Sesenta y Siete Mil \$67.000 equivalentes al 33,5% del capital social ; CAMILA BELEN CEIRANO 6.700 cuotas sociales cuyo monto asciende a Pesos Sesenta y Siete Mil \$67.000 equivalentes al 33,5% del capital social y MARTIN ANDRES CEIRANO 6.600 cuotas sociales cuyo monto asciende a Pesos Sesenta y Seis Mil \$66.000 equivalentes al 33% del capital social.- El capital suscrito se integra el 25% en dinero en efectivo en el acto de constitución y el saldo en un plazo no superior a dos años. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: a cargo del socio MARTIN ANDRES CEIRANO, como socio gerente quien tendrá a cargo la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social cuando se trate de actos de administración y se requerirá la conformidad de la mayoría simple cuando se trate de actos de disposición. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Julio de cada año. Oficina.17/10/2017. Juzg. de 1ª Inst. y 52ª – Con.Soc. 8-Sec.

1 día - N° 125484 - \$ 3040,72 - 02/11/2017 - BOE

#### **LOLULA SAS**

##### **RECTIFICA EDICTO 123771 DEL 24-10-17**

Sede: calle José Antonio de Sucre número 1425, E/P departamento "A" barrio Cofico, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 125231 - \$ 153 - 02/11/2017 - BOE

#### **CASTOR OIL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA**

##### **LAS PERDICES**

Por Acta N° 11 del Directorio, de fecha 25/10/2017, se convoca a los accionistas de "CASTOR OIL ARGENTINA S.A." a asamblea general extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Noviembre de 2017, a las 17.30 horas, en la sede social sita en calle Santa Rosa N° 621, de la localidad de las Perdices, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente.- 2) Aumento de capital por la suma de \$ 124.000. Consideración de la emisión de acciones a la par o con prima. Fijación de la prima.- 3) Época, forma y condiciones de emisión.- 4) Posibilidad de suscripción por parte de terceros

en caso de que los accionistas no ejerzan el derecho de suscripción preferente y derecho de acrecer. Autorizados para realizar el trámite de inscripción. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 14/11/2017 a las 12:00 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 125553 - \$ 4907,60 - 03/11/2017 - BOE

#### **EL PEÑÓN S.A.C. Y F.**

Se comunica que se ha procedido a elegir las siguientes autoridades. 1) Por Asambleas Generales Ordinarias de fechas 07/12/2011, Acta N° 50 y 15/03/2013, Acta N° 52, por el término de un año: Presidente, Cdor. Marcelo Gabriel Cremona, D.N.I. 23.395.327; Vicepresidente, Dr. Fernando Martín Cremona, D.N.I. 27.012.181; Directores Suplentes, Sra. Silvia Cristina Monforte Martínez, L.C. 5.587.768 y Cdor. Andrés Eugenio Cremona, D.N.I. 24.385.785; Síndico Titular, Cr. Martín Oliva, D.N.I. 23.451.339, M.P. 10-13552-3 y Síndico Suplente, Dr. Juan Manuel Cobo, D.N.I. 28.272.363, M.P. 1-34026. 2) Por Asambleas Generales Ordinarias de fechas 6/3/2014, Acta N° 54 y 20/3/2015, Acta N° 56, por el término de un año: Presidente, Cdor. Marcelo Gabriel Cremona, D.N.I. 23.395.327; Vicepresidente, Cdor. Andrés Eugenio Cremona, D.N.I. 24.385.785; Directores suplentes, Sra. Silvia Cristina Monforte Martínez, D.N.I. L.C. 5.587.768 e Ing. Carlos Alberto Cremona, D.N.I. 6.659.748; Síndico Titular, Cr. Martín Oliva, D.N.I. 23.451.339, M.P. 10-13552-3 y Síndico Suplente, Dr. Juan Manuel Cobo, D.N.I. 28.272.363, M.P. 1-34026. 3) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/16, Acta N° 59, por el término de un año, Presidente, Cdor. Marcelo Gabriel Cremona, D.N.I. 23.395.327; Vicepresidente, Cdor. Andrés Eugenio Cremona, D.N.I. 24.385.785; Director Suplente, Ing. Carlos Alberto Cremona, D.N.I. 6.659.748; Síndico Titular, Cr. Martín Oliva, D.N.I. 23.451.339, M.P. 10-13552-3 y Síndico Suplente, Dr. Juan Manuel Cobo, D.N.I. 28.272.363, M.P. 1-34026. El Directorio.

1 día - N° 125620 - \$ 622,83 - 02/11/2017 - BOE

#### **IMPERIO BEAUTY S.A.**

##### **VILLA MARIA**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Acta de Constitución y Estatuto Social de fecha 11/08/2017. Socios: 1) Rinaldi, Ignacio Federico, D.N.I. N° 34.277.904, CUIT/CUIL N° 20-

34277904-3, nacido el día 03/05/1989, estado civil soltero, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Derqui N°796, de la ciudad de Villa María, Departamento Gral. San Martín, de la Provincia de Córdoba; Republica Argentina y 2) Rinaldi, Augusto Emilio, D.N.I. N° 31.889.069, CUIT/CUIL N°20-31889069-3, nacido el día 23/09/1985, estado civil Soltero, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Derqui N°796, de la ciudad de Villa María, Departamento Gral. San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: IMPERIO BEAUTY S.A. Sede Social: en calle Derqui N°796, barrio Palermo, ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: La compra, venta, importación, exportación y distribución de insumos, productos y subproductos de peluquería, depilación, manicuría, y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética. Apertura y explotación de salones y/o centros de estética, la concesión de los mismos mediante franquicias comerciales o franchising, relacionados con los tratamientos estéticos y capilares, cosmológicos y corporales. B) SERVICIOS: Prestar todo tipo de servicio relacionado al ramo de la estética corporal, capilar y sus afines, para el embellecimiento del cuerpo humano. C) IMPORTACIÓN y EXPORTACIÓN: Actuando como importadora y exportadora de todo tipo de insumos, productos, subproductos de peluquería, estética y sus afines, que sean necesarios para el cumplimiento y realización del objeto social. D) CAPACITACIÓN: asesoramiento y enseñanza a profesionales de la estética y a no profesionales interesados, en el uso de productos de belleza capilar y corporal, capacitación para la apertura de nuevas peluquerías y/o centros de estética personal. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrar todo tipo de contratos y ejercer los actos que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes y estatutos. Capital: El capital Social es de pesos cien mil (\$100.000), representado por mil (1.000) acciones de valor nominal cien (100) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) Rinaldi, Ignacio Federico, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones, por un total de pesos cincuenta mil (\$50.000). 2) Rinaldi, Augusto Emilio suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones, por un total de pesos

cincuenta mil (\$50.000). Integración: cada uno de los accionistas integra en este acto, la totalidad del capital suscrito con Bienes Muebles No Registrables, conforme inventario que firman por separado y forman parte integrante de este acto. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Director Titular y Presidente: Rinaldi, Ignacio Federico, D.N.I. N° 34.277.904; 2) Director Suplente: Rinaldi, Augusto Emilio, D.N.I. N° 31.889.069. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor. Ejercicio Social: la sociedad cierra ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 125645 - \$ 1700,84 - 02/11/2017 - BOE

#### **AE INDUMENTARIA Y CALZADOS S.R.L**

##### **CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

SOCIOS: ANGEL EMILIO LUCERO D.N.I Nro. 29.126.906, mayor de edad, nacido el día 27 de marzo de 1982, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Bv. Arturo Illia Nro. 552 12 "C" de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, y ELIZABETH MATHIEU D.N.I Nro.12.334.885, mayor de edad, nacida el día 17 de abril de 1956, casada, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Obispo Trejo 884 6"C" de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre. CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 31/03/2017. DENOMINACION: AE INDUMENTARIA Y CALZADOS SRL. DOMICILIO: BV. Arturo Illia Nro. 552 12º "C", ciudad de Córdoba.OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la Republica Argentina o en el exterior: 1) Comprar y vender de todo tipo de calzado, indumentaria, accesorios e insumos relacionados con la vestimenta en general para hombres, mujeres y niños. 2) Diseñar, confeccionar, fabricar y comercializar calzado, indumentaria, accesorios e insumos relacionados con la vestimenta. 3) Importar y exportar, transportar y distribuir por cuenta propia o de terceros todo tipo de calzado, indumentaria, accesorios e insumos relacionados con la vestimenta, así como también máquinas y equipamiento, tendiente a la

realización de las actividades comprendidas en su objeto. 4) Establecer y explotar los llamados sistemas de ventas por internet sea en páginas propias y/o mediante la participación en páginas de terceros. 5) Comercializar y/o explotar franquicias, marcas y patentes, derechos intelectuales, licencias de uso, distribución y concesión de explotación, tanto propias como ajenas. 6) Realizar toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras no comprendidas en la Ley de entidades Financieras, mobiliarias e inmobiliarias, que teniendo relación directa con el objeto social puedan facilitar la extensión y desarrollo de la misma, con la excepción de las comprendidas en la Ley de Corredores y Martilleros Públicos. La sociedad podrá establecer sucursales, agencias, locales de venta, depósitos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. DURACION: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.CAPITAL: \$50.000 ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Socio-Gerente ELIZABETH MATHIEU, quien durará en el cargo hasta que la asamblea de socios revoque el mandato y podrá ser reelecta por tiempo indeterminado. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. Juzg. Civil y Comercial. 1º Inst. y 29º Nominación, Córdoba.

1 día - N° 125735 - \$ 1064,01 - 02/11/2017 - BOE

#### **PADASI S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES OBJETO SOCIAL – SEDE SOCIAL**

Por acta N° 03 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04.8.2017 se fijó la sede social en calle Agustín Piaggio 1362, Bº Quintas de Italia II, Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina y designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Marcelo Jorge VIVAS, DNI 20.259.196 y Director Suplente: Carlos Martín TOGNARELLI, DNI 25.246.136, ambos por el período de un ejercicio y con dom. esp. en sede social. En la misma asamblea se modificó el objeto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la siguiente actividad: 1) Todo tipo de actividades vinculadas o relacionadas con sistemas integrados de salud y prestaciones de co seguro médico, de asistencia médica en todas las especialidades del arte de curar, tanto por el sistema ambulatorio o por internación. 2) Podrá también dedicarse a la compra, venta, permuta, elaboración, investigación, desarrollo, producción, fraccionamiento, concesión, importación y/o exportación de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, pró-

tesis, ortesis o materiales implantables; productos químicos de uso curativo, medicinales o de investigación; especialidades armónicas y/o productos alimenticios que integren el recetario médico, tanto de productos elaborados en cuanto de sus compuestos primarios o materiales para su elaboración, conservación, fraccionamiento o envasado. 3) Formular y ejecutar planes preventivos de salud para obras sociales, sean estatales o privadas, como también ofrecer dichos servicios a personas o entes civiles estatales o privados, sea en particular o por grupos intermedios; mediante convenios y/o asociados con particulares, empresas o fundaciones. 4) Adquirir, arrendar, concesionar o contratar, por sí o para terceros, servicios de atención médica. 5) Crear fundaciones, investigar y desarrollar equipamientos y/o técnicas de aplicación médica. 6) Franquiciar sus derechos y sistemas, otorgar licencias de uso de las tecnologías médicas y sistemas de administración, pudiendo realizar dichas tareas incluso para el Estado Nacional, Provincial o Municipal, estableciendo sucursales dentro y fuera del país. 7) Organizar y administrar por sí o por terceros servicios de atención médica; realizar la instalación y explotación de distintos establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, consultorios de reposo o geriátricos con atención de pacientes en forma ambulatoria o de internado. Administración y/o gerenciamiento de obras sociales, servicios médicos prepagos planes de salud y mutuales. Sistemas de servicios médicos domiciliarios, tanto en casos de urgencia como emergencias médicas y servicios médicos ordinarios, por cuenta propia o de terceros. Sistemas de derivación de pacientes en unidades de terapia intensiva móvil. Sistemas de auditorías médicas. Sistemas de atención primaria de salud. Programas de salud preescolar y escolar. Programas de atención odontológica, en consultorios externos o internos. Sistema de diagnóstico por imágenes. Análisis de laboratorios complementarios de diagnósticos, en establecimientos propios o de terceros. Programas de salud pública para la prevención, detección y tratamientos de epidemias y pandemias. Administración sanatorial en establecimientos propios o de terceros. Comercialización, importación y exportación de equipamiento médico, incluyendo tecnología de baja, mediana y alta complejidad y los insumos médicos de todo tipo. Medicamentos. Organización de congresos y todo tipo de eventos vinculados al objeto enunciado. Programas de prevención y tratamientos de adicciones a sustancias de distinto tipo. A tales fines podrá actuar como fiduciaria y como fiduciante en todo tipo de fideicomisos ordinarios, tales como fideicomisos de garantía, fideicomisos de administración, y/o cualquier otra

forma creada o por crearse. En caso que las actividades comprendidas en el presente objeto social sean de incumbencia exclusiva de una o más profesiones requirentes de título habilitante y/o matrícula profesional, la Sociedad deberá contratar los servicios de profesionales habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el presente objeto. Asimismo se deja expresamente estipulado que para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.

1 día - N° 125736 - \$ 2085,26 - 02/11/2017 - BOE

#### **M.A.D. DISTRIBUCIONES S.A.S.**

##### **SAN FRANCISCO**

##### **EDICTO CONSTITUCIÓN**

1° Constitución de fecha 19 Octubre de 2017. 2° Socios: 1) Ariel Martin Boretto, D.N.I. N° 37.822.536, CUIT/CUIL N° 20-37822536-2, nacido el día 26 de Noviembre de 1993, estado civil soltero, nacionalidad Argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Independencia (N) 3397, barrio Independencia, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba. 3° Denominación: M.A.D. Distribuciones S.A.S. 4° Sede: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: calle Independencia (N), número 3397, barrio Independencia, ciudad/ localidad San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5° Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. 6° Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación y distribución de productos de ferretería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. 7° Capital: El capital es de pesos sesenta mil (\$60.000) representado por seis mil (6.000) acciones de valor nominal diez (10) pesos cada acción, ordinarias, nominativas,

no endosables de clase "B" con derecho a un (1) voto por acción. 8° Suscripción: 1) Ariel Martín Boretto, suscribe la cantidad de seis mil (6.000) acciones. 9° Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Ariel Martín Boretto, D.N.I. N° 37.822.536, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. Anabella Maria Boretto, D.N.I. N° 34.815.677, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. 10° Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Ariel Martin Boretto, D.N.I. N° 37.822.536. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 11° Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 125741 - \$ 937,16 - 02/11/2017 - BOE

#### **S.R.L. A&C COCCILO**

Por contrato de cesión de cuotas de fecha 23 DE FEBRERO de 2017 el Sr. Cristian José Anibal Cocciolo, DNI 26.422.624, de estado civil divorciado, Nacido el 19 de marzo de 1978, con domicilio en calle Ansenusa 2941 de Barrio Residencial San carlos, cedió la totalidad de las cuotas sociales ( 20 cuotas de pesos cien cada una) que le correspondían de la sociedad S.R.L. A&C COCCILO al Sr. GUSTAVO RODÓN, D.N.I. 32.203.920, Argentino, de estado civil casado, Mayor de Edad, productor de seguros, con domicilio en calle Nores Martinez 2793, 2B Torre las Azaleas, Ciudad de Córdoba. Por instrumento de fecha 23 de febrero de 2017, acta rectificativa de fecha 21 de marzo de 2017 y acta rectificativa de fecha 19 de abril de 2017, se reunieron los socios de S.R.L. A&C COCCILO Sres. JOSÉ ANIBAL COCCILO, DNI 7.979.178, de estado civil Casado, nacido el 12 de octubre de 1944, de nacionalidad Argentina, ocupación Industrial, domiciliado en calle Ansenusa 2941 de Barrio Residencial San Carlos, Córdoba y el Sr. GUSTAVO RODÓN, D.N.I. 32203920. Argentino, de estado civil casado, Mayor de Edad, productor de seguros, con domicilio en calle Nores Martinez 2793, 2B Torre las Azaleas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, resolvieron por unanimidad designar por el plazo de 15 años como socio gerente titular al Sr. JOSÉ ANIBAL COCCILO, DNI 7.979.178, de estado civil Casado, nacido el 12 de octubre de 1944, de nacionalidad Argentina, ocupación Industrial, domiciliado en calle Ansenusa 2941 de Barrio Residencial San Carlos, Córdoba; se designa por el término de 15 años como Gerente Suplente al Sr. GUSTAVO

RODÓN, D.N.I. 32.203.920, Argentino, de estado civil casado, Mayor de Edad, productor de seguros, con domicilio en calle Nores Martinez 2793, 2B Torre las Azaleas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República argentina, quienes aceptaron en forma expresa los cargos para los que fueron propuestos y se notificaron del tiempo de duración de los mismos manifestando con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades para ejercer la función. JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL de 3° NOM. CONCURSOS Y SOCIEDADES N3 DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.

1 día - N° 125775 - \$ 884,27 - 02/11/2017 - BOE

#### **CORRALÓN CHIARAMONTE S.R.L.**

Mediante Acta número cinco, de fecha cinco de septiembre de dos mil dieciséis, con ratificación de firmas del 07/03/2017, los socios de CORRALÓN CHIARAMONTE S.R.L., Miguel Ángel CHIARAMONTE, argentino, casado, D.N.I. 13.373.405, comerciante, y Ana María del Carmen DENEGRIS de CHIARAMONTE, argentina, casada, D.N.I. 12.560.747, comerciante, quienes convienen por unanimidad reducir el número de los socios gerentes de la sociedad, debido a que la señora Ana María del Carmen DENEGRIS de CHIARAMONTE ha renunciado al cargo de gerente el día dos de agosto de dos mil dieciséis, el cual ha sido aceptado por todos los integrantes de la sociedad, aprobando todas las gestiones realizadas por la misma hasta la fecha. En consecuencia queda modificado el artículo SEXTO del contrato social, el que ahora quedará redactado de la siguiente manera: "SEXTO: La dirección, administración, el uso de la firma y representación legal de la sociedad estará a cargo del socio Sr. Miguel Ángel CHIARAMONTE en calidad de gerente, quien durará en sus funciones hasta la finalización de la sociedad y usará su firma precedida por el sello social.-" Córdoba, 24/10/17. Claudiani, María Noel - Prosecretario Letrado

1 día - N° 125782 - \$ 448,68 - 02/11/2017 - BOE

#### **STRUNKER S.R.L.**

1)Socios: Marcelo Gustavo Cisternas, D.N.I. 23.764.233, argentino, 41 años, comerciante, soltero, con domicilio en Avenida Octavio Pinto 3267 Barrio Bajo Palermo ciudad de Córdoba y Ana Raquel Gil, argentina, D.N.I. 23.543.420, 42 años, casada, comerciante, con domicilio en calle Italia 245 Barrio Granja de Funes ciudad de Córdoba.-2)Fecha del acto de constitución y Actas 24-02-2016, certificación de firmas 04-

03-2016. 3) Denominación: Strunker S.R.L. 4) Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Córdoba. Sede social en calle Agustín Garzón 2749 Barrio San Vicente, ciudad de Córdoba. 5) Objeto Social: Acta del 30-05-2016, certificado el 11-09-2017. CUARTA: Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación, representación, comisión, envase, fraccionamiento y/o comercialización por cuenta propia o ajena, al por mayor o menor de productos de limpieza, perfumería, higiene y cosméticos.- 6) Duración: 50 años. 7) Capital Social: \$100.000.- 8) Administración y Representación: A cargo de un socio gerente, que obligará a la sociedad con su firma. Se designa como Gerente a Marcelo Gustavo Cisternas, quien durará en el cargo el plazo de vigencia de la sociedad - 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado 1° Instancia Civil y Comercial 39 Conc y Soc Nro. 7. Expediente 6124514. Of. 11/10/17. Fdo: María Cristina Matus –prosecretaría letrada

1 día - N° 125783 - \$ 582,84 - 02/11/2017 - BOE

#### **TRANSPORTE INTERNACIONAL LA ESTRELLA S.A.**

#### **ELECCIÓN AUTORIDADES**

Se hace saber que por asamblea general ordinaria N° 12 del 03.05.16, se resolvió fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes y elegir quienes ocuparían dichos cargos. Como consecuencia de ello, el directorio para los ejercicios N° 19 (2016), N° 20 (2017) y N° 21 (2018), quedó integrado de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: José Alberto Dolci, D.N.I. N° 10.249.032.- VICEPRESIDENTE: Pablo Nicolás Dolci, D.N.I. N° 28.866.299.- DIRECTOR SUPLENTE: Ana Valeria Dolci, D.N.I. N° 25.634.247.- SINDICATURA: Se prescinde.- Córdoba, \_\_\_ de Octubre de 2017.-

1 día - N° 125804 - \$ 217,77 - 02/11/2017 - BOE

#### **SILSTECH S.A.S.**

Constitución de fecha: 26/09/2017. Socios: 1) MARCELO ARIEL FORMIA, D.N.I. N° 23684991, CUIT / CUIL N° 20236849911, nacido el día 12/12/1973, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Empleado, con domicilio real en Pío León 81, de la ciudad de Jesús María, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) MARCELO JORGE MOYANO, D.N.I. N° 16903836, CUIT / CUIL N°

20169038369, nacido el día 23/04/1964, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Profesional, con domicilio real en Estancia San Miguel 1418, barrio Country Lomas De La Carolina, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 3) LUIS A. CARRIZO Y CIA S.R.L., Inscripción Registral B11361, CUIT / CUIL N° 30627062490, consede social en Ruta Nacional N° 9 1430, de la ciudad de Rosario De La Frontera, Departamento Rosario De La Frontera, de la Provincia de Salta, Argentina, representada por LUIS ALBERTO CARRIZO, D.N.I. N° 17259406, CUIT / CUIL N° 23172594069, nacido el día 08/02/1965, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Av. Argentina 186, barrio Centro, de la ciudad de Quilino, Departamento Ischilin, de la Provincia de Córdoba, Argentina, en calidad de Presidente. Denominación: SILSTECH S.A.S. Sede: Ituzaingo 946, piso 1, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) SEGURIDAD: De conformidad con lo establecido en las leyes vigentes en materia de seguridad privada y sin perjuicio de las competencias que tienen atribuidas los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, prestará servicios de vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones; protección de personas determinadas, instalación y mantenimiento de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad, explotación de centrales para la recepción, verificación y transmisión de las señales de alarmas y su comunicación a las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado. b) INFORMÁTICA: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cien Mil (\$ 100.000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil (\$ 1.000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) MARCELO ARIEL FORMIA, suscribe la cantidad de Cinco (5) acciones, por un total de pesos Cinco Mil (\$ 5.000) 2) MARCELO JORGE

MOYANO, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil (\$ 25.000) 3) LUIS A. CARRIZO Y CIA S.R.L., suscribe la cantidad de Setenta (70) acciones, por un total de pesos Setenta Mil (\$ 70.000). Administración: La administración estará a cargo del Sr. LUIS ALBERTO CARRIZO D.N.I. N° 17259.406 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Se designa al Sr. MARCELO JORGE MOYANO D.N.I. N° 16.903.836 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, aceptan en forma expresa la designación, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no los comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. LUIS ALBERTO CARRIZO D.N.I. N° 17259.406, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 125784 - \$ 1928,31 - 02/11/2017 - BOE

#### **CRECELIM GARDEN SRL**

#### **CONSTITUCIÓN DE SRL**

SOCIOS: SEBASTIAN FEDERICO D'UGO, 44 años, divorciado, argentino, de prof. comerciante, con domicilio en calle Arrecifes 229 de la localidad de Salsipuedes, Prov. de Cba, Rep. Argentina, DNI 23.372.453 y GISELA D'UGO, 40 años, casada, argentina, de prof. comerciante, con domicilio en calle Tolosa 2179, B° Crisol Sur de la Ciudad de Cba, Prov. de Cba, Rep. Argentina, DNI 25.855.597. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: contrato social del 05/09/2017 y acta N° 1 del 05/09/2017. DENOMINACION: CRECELIM GARDEN SRL. DOMICILIO: Ciudad de Cba. SEDE SOCIAL: Tolosa 2179 B° Crisol Sur de la Ciudad de Cba. OBJETO SOCIAL: dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Servicio de mantenimiento y limpieza en general de todo tipo de muebles: mantenimiento y limpieza de interiores

y exteriores de edificios, de gimnasios, oficinas, locales comerciales, depósitos, galpones, establecimientos industriales, fábricas, puertos, aeropuertos, clubes, estaciones de ómnibus y de todo bien que demande mantenimiento y limpieza. B) Limpieza y manteamiento de bienes muebles que lo requieran. C) Limpieza de construcciones y obras de cualquier tipo, limpieza final de obras de construcción. D) Mantenimiento y limpieza de piscinas, piletas de natación, parques, espacios verdes, calles, vías públicas y jardines. E) Servicios de jardinería. F) Servicios de desinfección y desratización. G) Limpieza, lavado, tintorería, planchado de ropa y cualquier tipo de textil. H) Servicio de lavado de automotores y maquinarias. I) Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de mercaderías, productos, insumos y maquinarias de lavado y limpieza y sus accesorios, como así también materias primas que lo componen. J) Marca: sublicenciar a terceros los derechos de uso de la marca Crecelim Garden o de cualquier otra marca que la reemplace o complemente en el futuro a fin de administrar y operar comercialmente el negocio; explotar comercialmente la marca Crecelim Garden o cualquier otra marca que la reemplace o complemente en el futuro, mediante el cobro de una retribución; transferir tecnología y "know-how" mediante planes de entrenamiento y suministro de manuales y otros medios, vinculados al sublicenciamiento de la marca Crecelim Garden o cualquier otra que la reemplace o complemente en el futuro. K) Saneamiento ambiental, control de plagas urbanas y rurales. DURACION: 99 años contados a partir desde su inscripción en el RP. CAPITAL SOCIAL: \$ 60.000 ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo de un GERENTE. El gerente durará en su cargo por 40 años contados a partir de la suscripción contrato social, o hasta su renuncia y/o que la reunión de socios decida revocarle el cargo, por mayoría. El Cargo de gerente recae sobre Sr. SEBASTIAN FEDERICO D'UGO. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. Juz 1A Ins C.C 29A Con. Soc 5 Sec.

1 día - N° 125796 - \$ 1261,81 - 02/11/2017 - BOE

#### **TOVAMA S.A.**

#### **ELECCIÓN AUTORIDADES- SEDE SOCIAL**

Se hace saber que por asamblea general ordinaria N° 3 del 06.05.16, se resolvió fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes y elegir quienes ocuparían dichos cargos. Como consecuencia de ello, el directorio para los ejercicios N° 6 (31.12.16), N° 7 (31.12.17) y

N° 8 (31.12. 18), quedó integrado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: José Alberto Dolci, D.N.I. N° 10.249.032.- DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Nicolás Dolci, D.N.I. N° 28.866.299.- SINDICATURA: Se prescinde.- Asimismo, se resolvió fijar como nuevo domicilio de la sede social el de calle Ayacucho N° 330, 3° Piso, Torre B, B° Centro, Córdoba.- Córdoba, \_\_\_ de Octubre de 2017.-

1 día - N° 125805 - \$ 247,01 - 02/11/2017 - BOE

#### **LA ADELA S.A.**

#### **JOVITA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N° 7 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 26/06/2017, se resolvió la elección del Sr. Horacio Antonio GUAITA, DNI N° 12.452.117, como Director Titular Presidente; Sr. Rafael Ruperto GOÑI, DNI N° 27.881.854, como Vicepresidente; Sres. Marcelo Edgardo RIVELLI, DNI N° 21.406.322 y Ruperto Victorio GOÑI, DNI N° 10.397.763, como Directores Titulares; y del Sr. Alejandro Daniel ARENA, DNI N° 17.519.004, como Director Suplente. Se prescindió de la Sindicatura.

1 día - N° 125751 - \$ 154,56 - 02/11/2017 - BOE

#### **LOS BARBOTONES S.A.S.**

#### **CONSTITUCIÓN**

Denominación: LOS BARBOTONES S.A.S. Fecha constitución: 24 días de octubre de 2017 Socios: MATIAS ALEJANDRO FILI, D.N.I. 34440226, CUIT 20344402265, nacido el día 24/06/1989, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, Comerciante, con domicilio real en Calle Pombo Rafael 737, barrio Los Gigantes, ciudad de Cordoba, Departamento Capital, Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio, GABRIEL RICARDO ARIAS, D.N.I. 33270465, CUIT 20332704657, nacido el día 27/08/1987, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Vicuña Mackenna B 23, barrio Los Gigantes, ciudad de Cordoba, Departamento Capital, Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio, Duración: 99 AÑOS. Sede y Domicilio: Calle Pombo Rafael 737, barrio Los Gigantes, ciudad de Cordoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestar servicios de restaurante, bar,

confitería, o cafetería, de expendio de bebidas y/o alimentos dentro o fuera de un establecimiento, de catering de servicios de comidas y bebidas para fiestas o eventos así como la organización de fiestas y eventos, tanto en establecimientos propios o a cuya explotación hubieran accedido en virtud de concesiones o permisos de cualquier naturaleza, ya sea con fines económicos, benéficos, culturales, de apoyo o en ámbito de distintas actividades comerciales, deportivas de servicios, esparcimiento o industriales, cualesquiera sean las modalidades y tiempo de duración de los mismos. b) Contratar, y organizar espectáculos y entretenimientos de todo tipo, tanto en las propias instalaciones del establecimiento como en ámbito de distintas actividades comerciales, deportivas de servicios, esparcimiento o industriales, cualesquiera sean las modalidades y tiempo de duración de los mismos c) Prestar servicios de guarda de vehículos de todo tipo, ya sea en las propias instalaciones del establecimiento como en playas o cocheras contratadas a tales fines, d) Organizar congresos, seminarios, jornadas, cursos y capacitaciones, tanto dentro de las propias instalaciones del establecimiento como en cualquier otro ámbito al que hubiera accedido la firma en función de con tratos de todo tipo, e) En general, toda actividad que se encuentre relacionada con el servicio de hotelería y gastronomía. A los fines de la consecución de su objeto se encuentra facultada a intervenir en concursos de precios, licitaciones públicas o privadas, como así también la importación y exportación de maquinaria, equipos y elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades, ejercer representaciones mandatos, comisiones e intermediaciones, celebrar contratos de fideicomisos y asociarse con otras personas o sociedades. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$20000.00), representado por Doscientos (200) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: MATIAS ALEJANDRO FILI, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10000) GABRIEL RICARDO ARIAS, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10000) Administrador Titular: MATIAS ALEJANDRO FILI, D.N.I. 34440226, CUIT 20344402265, nacido el día 24/06/1989, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pombo Rafael 737, barrio Los Gigantes, ciudad de Cordoba, De-

partamento Capital, Provincia de Cordoba, Argentina Administrador Suplente: GABRIEL RICARDO ARIAS, D.N.I. 33270465, CUIT 20332704657, nacido el día 27/08/1987, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Vicuña Mackenna B 23, barrio Los Gigantes, ciudad de Cordoba, Departamento Capital, Provincia de Cordoba, Argentina. Representación legal y uso de la firma social: MATIAS ALEJANDRO FILI, D.N.I. 34440226, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Fiscalización.: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre.

1 día - N° 125823 - \$ 1985,07 - 02/11/2017 - BOE

#### "PIU AVANTI AGROPECUARIA S.A."

##### ALMAFUERTE

"PIU AVANTI AGROPECUARIA S.A."- ALMAFUERTE- Edicto complem. del N° 74807 de 24-10-16.- Por Acta de Directorio nro. 3 del 7-6-10 y asam.ord. nro.1 Directorio Electo: PRESIDENTE: Eduardo Luis BOSIO DNI 7.643.647, Vocales titulares: Luciano BOSIO DNI 29.961.940, Bruno BOSIO DNI: 33.268.864. Vocal suplente: Adriana Beatriz MOLINA DNI 11.760.305. Por acta de directorio nro. 18 de fecha 10-6-13 y acta asam. Nro. 4 de fecha 7-6-13 Directorio Electo: PRESIDENTE: Eduardo Luis BOSIO DNI 7.643.647, Vocales titulares: Luciano BOSIO DNI 29.961.940, Bruno BOSIO DNI 33.268.864, Vocal suplente: Adriana Beatriz MOLINA DNI 11.760.305.

1 día - N° 125869 - \$ 217,77 - 02/11/2017 - BOE

##### IMPERIO J S.A.S.

##### CONSTITUCIÓN

Denominación: IMPERIO J S.A.S., Fecha constitución: 24 días de octubre de 2017 Socios: DANIEL EDUARDO JARA, D.N.I. N° 16684906, CUIT 20166849064, nacido el día 15/01/1964, estado civil separado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cervantes Miguel De 734, piso 1, departamento b, barrio Alta Cordoba, ciudad de Cordoba, Departamento Capital, Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio, Duración: 99 AÑOS. Sede y Domicilio: Calle Cervantes Miguel De 734, piso 1, departamento b, barrio Alta Cordoba, ciudad de Cordoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argenti-

na. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades:A) Construcción y reforma de edificios residenciales y no residenciales, elaboración de proyectos y montajes de instalaciones industriales, electromecánicas, electrónicas, civiles y similares, por cuenta propia o de terceros y en general todo lo relacionado con obras de ingeniería civil, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en otros extranjeros, de conformidad a la legislación respectiva B) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, leasing, distribución de artículos, bienes para la construcción, especialmente de madera, plástico o similares, acopio de cereales, ganado C) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, para cual deberán cumplimentar con las disposiciones de la ley 7191, incluso podrán celebrar todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal, parques industriales, countries, clubes, cementerios parque, multipropiedades y conceptos jurídicos análogos, creados o a crearse D) En relación al objeto la Sociedad tendrá plena capacidad celebrar contratos de fideicomiso, de colaboración empresaria o de unión transitoria de empresas y contratar con el estado Nacional, Provincial, Municipal .Y en lo atinente a su objeto social actuar en el exterior según la normativa respectiva.A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$ 20000.00), representado por Doscientos (200) acciones, de pesos Cien (\$100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: DANIEL EDUARDO JARA, suscribe la cantidad de Doscientos (200) acciones, por un total de pesos Veinte Mil (\$ 20000). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo Administrador Titular: DANIEL EDUARDO JARA, D.N.I. N° 16684906, CUIT 20166849064, nacido el día 15/01/1964, estado civil separado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio especial en Calle Cervantes Miguel De 734, piso 1, departamento b, barrio Alta Cordoba, ciudad de Cordoba, Departamento Capital, Provincia de Cordoba, Argentina Administrador Suplente JUAN CARLOS LUCENA D.N.I. N° 25499134 CUIT 20254991342, nacido el día 07/09/1976, estado civil soltero, nacionalidad

Argentina, sexo Masculino, de profesión albañil Actividades, con domicilio especial en Calle Cervantes Miguel De 734, piso 1, departamento b, barrio Alta Cordoba, ciudad de Cordoba, Departamento Capital, Provincia de Cordoba, Argentina. Representación legal y uso de la firma social: DANIEL EDUARDO JARA, D.N.I. N° 16684906, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Fiscalización.: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Cierre de Ejercicio: 30 de septiembre.

1 día - N° 125836 - \$ 1706,43 - 02/11/2017 - BOE

##### PORKIS S.A.S.

##### VILLA DEL ROSARIO

En la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 18 días de octubre de 2017, se reúne/n el/los Señor/es: 1) NATALIA DEL CARMEN HERRERA, D.N.I. N° 33602445, CUIT / CUIL N° 27336024450, nacido el día 22/04/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Desconocida, sexo Femenino, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Santa Fe 645, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) RODRIGO ALBERTO HERRERA, D.N.I. N° 31341993, CUIT / CUIL N° 20313419933, nacido el día 19/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Corrientes 73, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 3) ANA LETICIA HERRERA, D.N.I. N° 35669243, CUIT / CUIL N° 27356692433, nacido el día 29/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo Femenino, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Hermanas Adoratrices 740, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio ; quien/es resuelve/n: PRIMERO: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada PORKIS S.A.S., con sede social en Calle Santa Fe 645, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. SEGUNDO: El capital social es de pesos Cincuenta Mil (\$.50000.00), representado por Quinientos (500) acciones, de pesos Cien (\$.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al si-

guiente detalle: 1) NATALIA DEL CARMEN HERRERA, suscribe la cantidad de Trescientos (300) acciones, por un total de pesos Treinta Mil (\$.30000). 2) RODRIGO ALBERTO HERRERA, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$.10000). 3) ANA LETICIA HERRERA, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$.10000). El capital suscripto se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. TERCERO: Aprobar las siguientes cláusulas por las que se regirá la sociedad, y que a continuación se transcriben: ARTICULO 1: La sociedad se denomina " PORKIS S.A.S. " ARTICULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. ARTICULO 3: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) COMPRA, VENTA, FAENAMIENTO, TROCEO, ABASTECIMIENTO DE CERDOS, VACUNOS Y GANADO EN GENERAL. II) INDUSTRIALIZACIÓN DE AVES, HUEVOS Y PRODUCTOS DE GRANJA EN GENERAL. III) FABRICACIÓN, CONSERVACIÓN, COMPRA Y VENTA DE EMBUTIDOS, CHACINADOS Y DERIVADOS DE LA CARNE, FABRICACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN DE SUBPRODUCTOS, CONSERVAS, MENUENCIAS, RECUPEROS, INDUSTRIALIZACIÓN DE LA SANGRE Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS SUBPRODUCTOS DERIVADOS DE LA MISMA. IV) EXPLOTACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS GANADEROS PARA LA CRIA, ENGORDE E INVERNADA DE GANADO VACUNO, OVINO, PORCINO, CAPRINO, EQUINO Y CABAÑEROS PARA LA CRIA DE TODA ESPECIE DE ANIMALES DE PEDIGRI, CONCURSO Y TAMBO. Para la consecución de su objeto social, la sociedad podrá realizar las actividades que a continuación se enuncian: 1.) Explotar la actividad agropecuaria en todos sus aspectos. 2.) Realizar operaciones comerciales, industriales y de servicios, accidentales o habituales, compraventa, permuta, alquiler, y toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para cualquier destino, pudiendo tomar a su cargo la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. 3.) Otorgar créditos para la financiación de la compraventa de bienes, realizar operaciones de

crédito mediante la utilización de recursos propios; otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares u otras sociedades, realizar financiaciones y/o operaciones de créditos en general. De los tipos de operaciones descriptos en este punto, se excluyen aquellas previstas en la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 4.) La negociación de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios. 5.) Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compraventa o permuta de acciones, obligaciones negociables o cualquier otra clase de títulos mobiliarios o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse o celebrar todo tipo de contratos asociativos o de colaboración empresaria. Celebrar contratos de asociación con personas físicas o jurídicas, participando como socio, accionista y, en general, mediante la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. 6.) Realizar inversiones en bienes muebles, inmuebles, acciones y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. 7.) Realizar gestión de negocios, mandatos y comisión en general. 8.) Efectuar importaciones y/o exportaciones de maquinarias, insumos e implementos, mercaderías y otros bienes que se encuentren relacionados con la actividad a desarrollar como objeto social. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias empresas y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado total o parcialmente con el objeto social. 9.) Administrar fondos fiduciarios conforme la ley 24.441 y modif. 10.) Industrialización de productos y/o subproductos agropecuarios y gastronómicos, como así también la explotación del servicio de transporte de carga de los mencionados productos y/o subproductos, en todo el territorio de la República Argentina, en países limítrofes, y/o del resto del mundo. 11.) Encaminado a sus fines y objetivos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos y cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. 12) Alquiler de cocheras. En todos los casos en que las actividades a realizar requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente, tomando la sociedad a su cargo la contratación del profesional requerido y, en los casos que se requiera, se deberá poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL - ACCIONES: ARTICULO

5: El capital social es de pesos Cincuenta Mil (\$.50000.00), representado por Quinientos (500) acciones, de pesos Cien (\$.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. ARTICULO 6: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarse una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es NATALIA DEL CARMEN HERRERA D.N.I. N° 33602445 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. RODRIGO ALBERTO HERRERA D.N.I. N° 31341993 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. NATALIA DEL CARMEN HERRERA D.N.I. N° 33602445, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. REUNIÓN DE SOCIOS: ARTICULO 9: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones de las reuniones de socios deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones

y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. FISCALIZACIÓN: ARTICULO 10: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. BALANCE - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES: ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de Agosto de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. ARTICULO 12: Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: a) el cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito, para el fondo de la Reserva Legal, b) la remuneración del órgano de administración y representación, en su caso, c) a reservas facultativas, conforme lo previsto en el artículo 70 in fine de la Ley 19.550, d) a dividendos de las acciones preferidas, y con prioridad los acumulativos impagos, e) a dividendo de acciones ordinarias, f) el saldo, al destino que fije la reunión de socios. ARTICULO 13: Los dividendos deberán ser pagados, en proporción a las respectivas integridades, dentro del ejercicio en que fueron aprobados. DISOLUCIÓN - LIQUIDACIÓN: ARTICULO 14: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por el o los liquidadores designados por la reunión de socios quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550. El/los nombrado/s, presente/s en este acto, Sr./Sres. Administrador/es NATALIA DEL CARMEN HERRERA, con domicilio especial en Calle Santa Fe 645, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina, RODRIGO ALBERTO HERRERA, con domicilio especial en Calle Santa Fe 645, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina, y el Sr. Representante NATALIA DEL CARMEN HERRERA, con domicilio especial en Calle Santa Fe 645, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiem-

po de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Con lo que finaliza el acta en el lugar y fecha consignados al comienzo del acto, autorizando expresamente a los administradores a obligar a la sociedad respecto de los actos necesarios para su constitución y a realizar los actos propios de la explotación del objeto social durante el período fundacional. Una vez inscripta la sociedad, las obligaciones emergentes serán asumidas de pleno derecho por la sociedad, teniéndose como originariamente cumplidos por ésta y liberando a los socios fundadores y a los Administradores de toda responsabilidad. Autorizar a WALTER LEONEL JOSE BORGNA, D.N.I. N° 22155276, CUIT/ CUIL N° 20221552769, EMANUEL ALEJANDRO FELIPPA, D.N.I. N° 34505184, CUIT/CUIL N° 20345051849, PABLO ANDRES FOLLONIER, D.N.I. N° 35669362, CUIT/CUIL N° 20356693621, con domicilio legal constituido en Calle Santa Fe 645, Provincia de Córdoba, para que realicen todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándolos para presentar y retirar documentación, realizar depósitos bancarios y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección General de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y, en su caso, para interponer los recursos que las leyes establecen.

1 día - N° 125841 - \$ 5964,29 - 02/11/2017 - BOE

#### AGROVIC S.A.

#### ESCISIÓN

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2017 de AGROVIC S.A., CUIT 30-70706475-3, con domicilio 25 de Mayo 402, Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la Matrícula 1726-A, en Córdoba, 27 de setiembre de 2000. Se aprobó: 1) La Escisión de la sociedad, para constituir una nueva sociedad: "NOTTESOJA S.A."; 2) Balance especial de escisión al 30/06/2017, cuyas cifras globales son: ACTIVO \$ 6.452.497,20. PASIVO \$ 383.986,92. PATRIMONIO NETO \$ 3.899.555,89. 3) MODIFICACION DEL CAPITAL SOCIAL. Como consecuencia de la escisión, se reduce el capital estatutario de \$ 12.000.00 (Pesos Doce mil) en \$ 6.000.00 (Pesos seis mil), quedando en consecuencia el capital de la sociedad escidente en \$ 6.000.00 (Pesos Seis mil), razón por lo cual se propone que del mismo Balance General al 30 de Junio de 2017, efectuar un au-

mento de capital con la capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste al Capital, en la suma de \$ 444.000,00 (Pesos cuatrocientos cuarenta y cuatro mil), quedando el capital social en la suma de \$ 450.000,00 (Pesos Cuatrocientos cincuenta mil). 4) REFORMA DEL ARTICULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL: "ARTICULO CUARTO. Capital Social. El Capital Social es de Pesos Cuatrocientos cincuenta mil (\$ 450.000.00), representado por 4.500 (Cuatro mil quinientas) acciones, de Pesos Cien (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a 5 (cinco) votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuple de su monto, por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme el Art. 188 de la Ley general de sociedades N° 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago?"

1 día - N° 124094 - \$ 726,89 - 02/11/2017 - BOE

#### PLAYA LAPRIDA S.A.S.

Constitución de fecha a los 4 días de setiembre de 2017. Socios: 1) TERESA ALLENDE NORES, D.N.I. N° 26180302, CUIT / CUIL N° 27261803025, nacido el día 28/11/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Av San Martin Esq Larrea, barrio Bella Vista, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina; Denominación: PLAYA LAPRIDA S.A.S. Sede: Independencia 726, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: A) PLAYA DE ESTACIONAMIENTO Y GARAGE: Mediante el alquiler temporario, medido por hora, día, semana, quincena o mes, a través de cocheras fijas o variables, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos. B) INMOBILIARIAS: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteo, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. C) FINANCIERAS: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía pre-



vista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. D) CONSTRUCCIÓN: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. E) AGROPECUARIAS: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los

productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Capital: El capital es de pesos 17.720 representado por 100 acciones de valor nominal 177,20 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) TERESA ALLENDE NORES, suscribe la cantidad de Cien (100) acciones. Administración: La administración estará a cargo de la Sra. TERESA ALLENDE NORES D.N.I. N° 26180302 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. CATALINA ISABEL ALLENDE NORES D.N.I. N° 22.796.674, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. TERESA ALLENDE NORES D.N.I. N° 26.180.302. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: el día 31 de Agosto de cada año.

1 día - N° 125912 - \$ 2298,54 - 02/11/2017 - BOE

#### **INSTITUTO CONCI CARPINELLA S.R.L.**

##### **EXPTE. N° 6475331 CANCELACIÓN DE USUFRUCTO FUSIÓN POR ABSORCIÓN**

(1) Por Acta de Gerencia de fecha 29.12.16 se resolvió tomar razón de la cancelación de usufructo sobre las un mil cien (1.100) cuotas sociales que titula Diego Martín Conci Magris en la sociedad, derecho real que lo fuera en beneficio de los Señores René Aldo Conci y Nilda Elidia Magris. (2) Por Acta de Reunión de Socios de fecha 03 de julio de 2017 se dispuso aprobar el Acuerdo Definitivo de Fusión por Absorción de fecha 03 de julio de 2017 celebrado con RESONANCIA MAGNÉTICA DEL CENTRO S.A., una sociedad anónima constituida y existente según las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público de la Provincia de Córdoba -Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo el N° 602, Folio N° 2594, Tomo N° 11 de fecha 8 de mayo de 1994, y la Reforma Integral del Estatuto Social aprobada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de agosto de 1996 y su ratificación de fecha 28 de febrero de 1997, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba -Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo el N° 2061, Folio N° 7393,

Tomo N° 32 de fecha 2 de diciembre de 1997, y demás modificaciones inscriptas bajo la Matrícula N° 4013 - A, C.U.I.T. N° 30-67865022-2, con domicilio legal y fiscal en calle Santa Rosa N° 748 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; implicando la incorporación en el patrimonio de INSTITUTO CONCI CARPINELLA S.R.L., produciéndose la disolución sin liquidación de RESONANCIA MAGNÉTICA DEL CENTRO S.A. Juzgado de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, 30 de Octubre de 2017.

1 día - N° 126426 - \$ 1416,12 - 02/11/2017 - BOE

#### **ATALBA S.A.**

##### **RECTIFICACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS DE FECHA 00/00/0000**

Por el presente se ratifica el edicto Nro 119272 de fecha 22/09/2017 en todo su contenido, y se rectifica agregándose al mismo la sgte. Información, por Acta Nro. 68 de fecha 02/11/2014, los miembros del directorio de ATALBA S.A., aceptan sus cargos electos por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nro. 18, de fecha 30/09/2014.

1 día - N° 126135 - \$ 294,75 - 02/11/2017 - BOE

#### **RESTAURANT RANCHO GRANDE S.R.L.**

##### **CESION DE CUOTAS SOCIALES RENUNCIA GERENTE**

Por orden del Juzg. de 1° Inst. y 3° Nom. Civ. y Com. de Cba., en autos "RESTAURANT RANCHO GRANDE S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) Expte. 6494508" - Se hace saber que por instrumento de fecha 10/07/2017, el Sr. Marcelo Adrián Casanova Sosa vendió, cedió y transfirió 40 cuotas sociales de \$700 cada una a sus consocios; los compradores las adquirieron de la siguiente manera: Sra. Miriam Adriana Gómez, argentina, DNI. 18173077, soltera, empresaria, nacida el 7/03/1967, con domicilio en Raúl Rina 8654 del B° Quintas de Arguello, adquirió 20 cuotas sociales de \$700 cada una; y el Sr. Adolfo León Franciosi, argentino, DNI 11844618, casado, empresario, nacido el 12/01/1956, con domicilio en calle Dublín 3630 del B° Estación Flores, adquirió 20 cuotas sociales de \$700 cada una. Asimismo, el Sr. Marcelo Adrián Casanova Sosa renunció al cargo de Gerente, aceptado por todos los socios y se mantienen en el cargo los oportunamente designados, Sres. Miriam Adriana Gómez y Adolfo León Franciosi, los que dejaron fijado

domicilio a todos los efectos en Av. Rafael Núñez 4142 B° Cerro de las Rosas. Cba. 17/10/2017.

1 día - N° 123914 - \$ 473,19 - 02/11/2017 - BOE

#### AGROVIC S.A.

#### ESCISIÓN

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2017 de AGROVIC S.A., CUIT 30-70706475-3, con domicilio 25 de Mayo 402, Monte Buey, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo la Matrícula 1726-A, en Córdoba, 27 de setiembre de 2000, se aprobó: 1) El Balance especial de escisión de fecha 30/06/2017, cuya valuación es: ACTIVO \$ 6.452.497,20. PASIVO \$ 383.986,92. PATRIMONIO NETO \$ 3.899.555,89. Se le asigna a la sociedad escisionaria NOTTESOJA S.A.: ACTIVO \$ 1.949.777,94, sin PASIVO. PATRIMONIO NETO \$ 1.949.777,94. NOTTESOJA S.A., tendrá sede social en Belgrano 384, Monte Buey, provincia de Córdoba.

1 día - N° 124097 - \$ 244,86 - 02/11/2017 - BOE

#### DON OCTAVIO SRL

#### SAN FRANCISCO

La Sociedad se denomina Don Octavio SRL, con domicilio legal en calle Rivadavia 40 de Devoto, Cba., siendo sus socios, Gustavo Edgardo Reitú, de 52 años, casado, argentino, Contador, domiciliado en Rivadavia 40, Devoto, DNI N°17.029.064, y María Ytatí Gastaldo, de 49 años, casada, argentina, Abogada, domicilio Rivadavia 40, Devoto, DNI 20.075.656.-El plazo de duración es de noventa y nueve años, desde el 1-8-2017, fecha de constitución de la misma; el objeto social: explotación integral de campo, servicio de siembra, cosecha, comercialización, cría y engorde de ganado, compra y venta de los mismos, producción y comercialización de leche, y otras explotaciones agro industriales y agropecuarias.- Fabricación, industrialización, procesamiento, envasado, compra venta y co-

mercialización de productos alimenticios. Importación y exportación. Ejercicio de representaciones y mandatos.- El capital social se constituye en la suma de \$48.000.- El cierre de ejercicio será el 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 124889 - \$ 382,03 - 02/11/2017 - BOE

#### THINKING GREEN S.A.

EN ASAMBLEA ORDINARIA DE FECHA 05/05/2016 SE RESOLVIÓ DESIGNAR COMO PRESIDENTE Humberto Daniel SAHADE DNI 17.629.888, VICEPRESIDENTE: Antonio Marcelo CID DNI 17.382.443 y DIRECTORA SUPLENTE: Dolores GUZMÁN, DNI 24.991.482, Argentina, Casada, Abogada. Domicilio Rodríguez del Busto 4086, Of. 305 Córdoba, Pcia de Córdoba. Prescindir de sindicatura.

1 día - N° 125743 - \$ 115 - 02/11/2017 - BOE

#### THE DOCTOR CARS S.R.L.

#### RECTIFICATORIO

Con fecha 03/08/2017 se publicó el aviso N° 110893 y donde dice "... ACTA SOCIAL: ..." debe decir: "...INVENTARIO: del 20/03/2017". Juzgado de 1° Inst. C.C. 26°. Conc. Soc. 2.- EXPEDIENTE N° 6237694.-

1 día - N° 125798 - \$ 197,60 - 02/11/2017 - BOE

#### QUETZAL S.R.L.

#### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: Sres. ALEJANDRO FEDERICO DURAN, DNI N° 28.076.745, 37 años, casado, nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio en calle Pitágoras N° 251 - Villa del Lago - Villa Carlos Paz - Punilla - Provincia de Córdoba, y el Sr. FEDERICO GALO MAURAS DURAN, DNI N° 40.392.458, 20 años, soltero, nacionalidad argentina, profesión comerciante, con domicilio en calle Malabia N° 1221, 1° A - Palermo - Ciudad de Buenos Aires. FECHA DE CONTRATO SOCIAL: 31/08/2017 y Acta N°1 del 10/10/2017. DENOMINACION: "QUETZAL S.R.L." DOMICILIO Y

SEDE SOCIAL: Gobernador Ferreyra N° 37, 3° piso departamento i - Villa Carlos Paz - Provincia de Córdoba - Rep. Argentina. OBJETO SOCIAL: a).- Servicios de diseño gráfico, video marketing, spot publicitarios, animación de videos, programación digital de software, automatización de servicios de consultas web, manejo de redes sociales, servicio de mystery shopper, mantención de dominios, servidores y hosting, creación de páginas web y sistemas crm, community manager, así como cualquier otra actividad conexas, ya sea existente, en desarrollo o experimental b).- Realizar campañas en buscadores, campañas de costo por clic, costo por adquisición y costo por lead, campañas de envío de mails, diseño ecommerce, encuestas digitales y capacitación de ventas online. c).- Brindar consultoría, asesoramiento y análisis en todo lo relacionado con la informática, tecnología y la programación. d).- Compra, venta, reparación, importación y/o exportación de equipos y servicios de computación, informática y telecomunicaciones con sus repuestos y accesorios. PLAZO DE DURACION: noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Pub. de Com. CAPITAL SOCIAL: \$100.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD: a cargo de su socio gerente el Sr. ALEJANDRO FEDERICO DURAN, quien desempeñara sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. Juzgado de 1ra. Instancia y 39° Nominación en lo Civil y Comercial. Concursos y Sociedades Sec.7. Expte. 6594488. Of. 13/10/2017.

1 día - N° 125612 - \$ 851,59 - 02/11/2017 - BOE

#### LA CELESTE S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 24 de Asamblea General Ordinaria y por Acta de Directorio N° 141, ambas de fecha 14/09/2017 se resolvió la elección y distribución de cargos del Sr. Ricardo Alberto Proietti, D.N.I. N° 11.229.296, como Director Titular Presidente, y de la Sra. María Celeste Barbero, D.N.I. N° 13.647.513, como Director Suplente.

1 día - N° 125594 - \$ 115 - 02/11/2017 - BOE